111

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y VNO.

amplias y necesarias para que evacue el indicado cometido, y reciva la mencionada libranza, dando las ordenes que estime oportunas. Contestandose asi al citado Oficio ——

Todo lo qual Acordo esta Ciudad por ante nos su Secretario se quedamos fa =

Sra Cañada Perapgl

Ante nos:

Joaquin de Madrid Ant.o Jph Carreras

Dilig.a Doy fe que en la mañana de este dia siendo lo de cavildo ordinario, no tubo efecto su celebracion por no haber concurrido mas que los S.res D.n Juan Bautista Perapedo, D.n Lino Garcia, D.n Manuel Garcia Siles, D.n Manuel Antonio Carreras, Regidores, D.n Vicente Anrich Regidor y Pror Sindico gral de esta Ciudad Y.a que conste lo pongo por dilig.a que firmo en Cartagena a treinta de Junio de mil ochocientos uno =

Madrid

Cav.o Ordinario y en la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.a